

Colegio Gimnasio Santo Rey

Aprobado por la Sec. de Educación. del Quindío Res. No. 1313 de Abril de 2.013
"Ciencia, Conocimiento y Vida"

CIRCULAR 032

Armenia, 28 de agosto de 2024

ASUNTO: Salida pedagógica y día deportivo, Consejo académico y capacitación docente, publicación de preparatorios, aplicación del segundo bloque de evaluaciones de periodo, procesos de pre - matrícula estudiantes antiguos año escolar 2025 y aspectos operativos.

Padres/Madres y/o Acudientes:

Reciban un afectuoso saludo de la Comunidad Educativa Gimnasio Santo Rey, el siguiente comunicado tiene como finalidad informarles la secuenciación operativa de los próximos días y actividades importantes:

1) Nos permitimos comunicarles que, para este año escolar, el colegio programó una SALIDA PEDAGÓGICA a la finca Mahanaim (ubicada en el municipio de Montenegro - Quindío), la cual tiene como objetivos realizar actividades relacionadas con el acercamiento a DIOS, aplicación de los aprendizajes en ambientes controlados, la recreación, propiciar un encuentro y contacto directo con la naturaleza, como escenario favorable para la integración, salud mental y física de nuestros niños y jóvenes.

Fecha: viernes 30 de agosto de 2024

Hora de entrada a la institución: 7:30 de la mañana

Hora de salida: 4:30 de la tarde

El Costo de la actividad para los grados de primaria y bachillerato (Grados de primero a once) será de **23.000 pesos (Incluyen: Transporte y pasadía)**

Costo de la actividad para los grados de preescolar: 3.000 pesos (Incluye: Transporte y pasadía)

El valor de preescolar se debe a que, de la salida realizada a UKUMARÍ (Bioparque en Pereira - Risaralda) quedó un excedente de 20.000 pesos, ya que Ukumarí realizó un descuento en las entradas.

El Plazo para entregar los permisos diligenciados, fotocopia del documento de identidad y el dinero, es el jueves 29 de agosto (A las 7:30 de la mañana).

Es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos adicionales:

- El costo de la salida pedagógica incluye transporte y pasadía.

La salida tendrá un valor de 23.000 PESOS, los cuales se deben entregar en su totalidad el próximo jueves 29 de agosto de 2024, junto con la autorización debidamente diligenciada. El dinero será recibido por la Coordinadora General: Karen Girón Muñoz.

- El (la) estudiante debe presentarse puntualmente en la institución a las 7:30 a.m., con la SUDADERA del colegio (completa), tenis blancos y portar el CARNÉ estudiantil. La hora de regreso es aproximadamente a las 4:30 p.m.
- Tomar un buen desayuno, llevar refrigerio lonchera, almuerzo, además de buen líquido para hidratar (botella plástica y personal).
- Portar bloqueador, gorra, traje de baño, gorro de piscina, ropa de cambio, impermeable, maleta ligera y bolsa plástica grande, por si llueve guardar las pertenencias.

- En lo posible, No llevar dispositivos electrónicos, el colegio no se hace responsable por la pérdida de estos objetos.
- Para asistir, como REQUISITO fundamental, cada estudiante debe presentar al respectivo director de grupo, los siguientes documentos: FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD y EL CARNÉ ESTUDIANTIL.
- Para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes a la salida asistirán 16 docentes, 2 funcionarios de apoyo, y 2 directivos.

Descripción de las actividades a realizar:

Se aclara a los padres, acudientes y estudiantes que, la salida no es un paseo, es un espacio académico programado, donde se evaluarán las diferentes áreas del conocimiento.

- Devocional (Alabanza y predica) a) Preescolar y primaria b) Bachillerato
- Primera estación: Acertijos, problemas lógicos y visuales (Matemáticas)
- Segunda estación: Recorrido por la naturaleza (Se realizarán preguntas de biología y Ciencias Naturales)
- Tercera estación: Conozcamos nuestro departamento (Preguntas de división política, hidrografía e historia del departamento del Quindío, se preguntará sobre los himnos del Quindío y Armenia)
- Espacios Recreativos y YINCANA

¡Agradecemos el compromiso y apoyo con las actividades institucionales!

2) El lunes 2 de septiembre de 2024, estaremos en capacitación docente y consejo académico a partir de las 6:30 de la mañana; por tal razón, no habrá jornada académica.

3) El horario de atención a los padres, por parte de los docentes será personalizado, y cada docente atenderá en horas específicas, según el horario publicado en el bloque de material de apoyo de la plataforma Sistemas Saberes y las circulares enviadas por Rectoría.

Atención y Citación a padres de familia:

Lic. Irleyda Galindo - Preescolar	
DIA	HORA
Martes	1:25 p.m.

Lic. Ruth Maria Gonzalez - Transición	
DIA	HORA
Miércoles	1:25 p.m.

Lic. Lorena Morales (1) - Grado primero y educación Cristiana de primaria	
DIA	HORA
Lunes	12:20 del mediodía

Lic. Olga Lucia Rojas (2) – Matemáticas de segundo a sexto	
DIA	HORA
Viernes	12: 25 del mediodía

Lic. Inglés: Tatiana Sepúlveda (3) Inglés de primaria y artística de grados 2,3 y 4	
DIA	HORA
Jueves	11:00 a.m.

Lic. Claudia Milena Palacio (4) - español de 2do a 5to y sociales de 2do y tercero.	
DIA	HORA
Jueves	10:10 de la mañana

Lic. Karen Dadiana Caro (5) - Edu Cristiana de sexto a once, ética y filosofía (6to a 9no)	
DIA	HORA
Jueves	12:20 del mediodía

Lic. Lucénide Arias (6) - Ingles de sexto a once	
DIA	HORA
Martes	10:00 de la mañana

Lic. Angie Estefania Rios (7) Español y lectura Critica de sexto a once	
DIA	HORA
Lunes	11:00 de la mañana

Lic. Daniel Zuluaga (8) - educación física y Artística de bachillerato y quinto	
DIA	HORA
Miércoles	10:00 de la mañana

Lic. Alejandro Marulanda (9) - Sociales de 6 a 11, filosofía de 10 y 11, C.P.E de 10 y 11	
DIA	HORA
Lunes	10:00 de la mañana

Lic. Sandra Lorena Tejada (10) - Ciencias Naturales de 2 a 5 y biología de 6 a 11	
DIA	HORA
Lunes	9:00 de la mañana

Lic. Julian Alberto Pino (11) - Matemáticas y física de octavo a once	
DIA	HORA
Viernes	10:00 de la mañana

Lic. Cristian David López – Química	
DIA	HORA
Miércoles	12:20 del mediodía

Lic. Lina Marcela Cruz - Matemáticas 7, informa y física de sexto y septimo	
DIA	HORA
Lunes	1:15 del mediodía

Lic. Addison López - Sociales de 4 y 5 - Música de 6 a 9	
DIA	HORA
Viernes	9 :00 de la mañana

4) Para optimizar y oficializar la recepción de permisos y excusas, se han publicado 2 formatos en la plataforma Saberes (documentos institucionales - icono verde ubicado en la parte superior derecha) y en nuestra página web en <https://www.gimnasiosantorey.edu.co/gsr/formatos/>, los cuales están relacionados con las inasistencias de los estudiantes. Dichos formatos, según sea el caso deberán ser diligenciados, firmados por el acudiente y enviados al correo institucional: gimnasiosantorey@gmail.com.

Realizando lo descrito, las directivas podrán garantizar el seguimiento al proceso y recircular la información entre los docentes, para que el (la) estudiante tenga la autorización de presentar las actividades, tareas o evaluaciones pendientes. A partir del presente año, los mensajes de WhatsApp que envíen los acudientes o padres a los maestros, con excusas o permisos no tendrán ninguna validez operativa o académica.

5) Le recordamos a toda la comunidad educativa del colegio Gimnasio Santo Rey, el artículo 10 del Manual de convivencia y su **PARAGRAFO 1: DE LOS ELEMENTOS QUE NO HACEN PARTE DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA**. No se considera fundamental para la formación y el proceso académico el uso y porte de celulares, iPhone, Tablet, audífonos, juegos de video, portátiles, joyas, y otros elementos de valor. **Por lo tanto, queda prohibido traer estos elementos que afectan y desestabilizan los procesos de enseñanza aprendizaje.**

Al estudiante que se le decomise el celular en clase o cualquier otro elemento tecnológico, el procedimiento a seguir será devolvérselo al padre de familia en horas de la tarde, o al estudiante en presencia de su acudiente el viernes de la respectiva semana al terminar la jornada. Las Directivas no se hacen responsables por pérdida, daño, mal uso y robo de estos elementos dentro de la Institución. Es muy importante que, los acudientes y padres de familia lean y se familiaricen con el pacto de convivencia, el cual se encuentra publicado en nuestra Plataforma Saberes en el icono relacionado con documentos institucionales.

6) En los siguientes enlaces podrán tutoriales relacionados con el manejo de la plataforma SABERES y nuestra página WEB:

<http://www.gimnasiosantorey.edu.co/gsr/tutoriales/>

https://www.youtube.com/watch?v=e49n_MrzN2q&ab_channel= SistemaSaberes

<https://www.youtube.com/watch?v=hFF0hVrEZgM>

7) Teniendo en cuenta la Resolución # 1441 del 20 de mayo de 2024, de la Secretaria de Educación Municipal, la cual describe las condiciones generales que rigen el proceso de gestión de cobertura y matrícula para el año escolar 2025; además de la demanda tan alta de cupos nuevos que tenemos para el próximo año. Les damos a conocer los procesos de prematriculas proyectados para el año escolar 2025. (Se publica el lunes 5 de agosto de 2024, en la plataforma Saberes el contenido completo de la resolución # 1441 de la secretaria de educación Municipal)

Es de gran importancia para el COLEGIO GIMNASIO SANTO REY, el respeto y orden en los todos los procesos que involucran a los diferentes miembros de la comunidad educativa, por tal razón, para brindarles toda la comodidad y evitar congestiones, disgustos e inconvenientes a los padres de Familia con respecto al proceso de matrícula y a la disponibilidad de cupos para el año escolar 2025; **y por directrices de la Secretaria de Educación (Resolución # 1441 del 20 de mayo de 2024 – cobertura educativa)**, queremos que esté atento a los siguientes procesos y fechas para la pre - matrícula de estudiantes antiguos.

Las fechas descritas a continuación fueron aprobadas por la junta Administrativa de la institución, el lunes 5 de agosto de 2024.

Tenga en cuenta:

a) **PRE – MATRICULA ANTIGUOS:**

Los padres o Acudientes de estudiantes antiguos interesados en renovar el contrato de prestación de servicios educativos para el año 2025, y quieran acceder al proceso de Pre – matrícula deben estar **a paz y salvo por todo concepto con la institución.**

La pre – matrícula consistirá en realizar el siguiente procedimiento:

- El colegio GSR envió impreso el formato de separación de cupo del año 2025. (el viernes 9 de agosto, con la circular # 29)
- Consignar \$100.000 pesos (separación de cupo - prematricula) en la cuenta corriente del banco DAVIVIENDA # 136669994578, con referencia # de cedula del acudiente. El valor será abonado a los costos de la matrícula (No reembolsables para estudiantes no promovidos).
- Entregar formato de separación de cupo diligenciado y soporte de consignación en secretaría.
- Actualizar información en la plataforma Saberes (Dicho proceso se realiza con el usuario y contraseña del acudiente)
- La (el) acudiente que realice la consignación de la prematricula para el grado siguiente en 2025; y el (la) estudiante pierda el año, la suma consignada por dicho concepto le será devuelta en su totalidad.

Dicho proceso comenzará el viernes 16 de agosto y finalizará el viernes 25 de octubre del año en curso. Es de aclarar que, después del 25 de octubre de 2024, los padres antiguos que NO hayan realizado el proceso descrito, no se les garantizará el cupo para su hijo (a) al año escolar 2025.

**b) MATRICULA ANTIGUOS:
FECHAS DE MATRICULAS PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS - AÑO 2025**

Las matrículas correspondientes al año 2025, serán de 8:00 de la mañana hasta las 3:00 de la tarde a partir del lunes 2 de diciembre de 2024.

Grados pre - jardín y jardín: Lunes 2 de diciembre.

Grado Décimo: Martes 3 de diciembre

Grado Transición: Jueves 5 de diciembre

Grado Segundo: lunes 9 de diciembre.

Grado Cuarto: miércoles 11 de diciembre

Grado Sexto: viernes 13 de diciembre

Grado Octavo: Martes 17 de diciembre

Grado Once: miércoles 4 de diciembre.

Grado Primero: Viernes 6 de diciembre

Grado Tercero: martes 10 de diciembre

Grado Quinto: jueves 12 de diciembre

Grado Séptimo: lunes 16 de diciembre

Grado Noveno: miércoles 18 de diciembre

NOTA IMPORTANTE: A los padres de estudiantes antiguos que no cumplan con los 2 procesos descritos anteriormente, no se les garantizará el cupo y la renovación del contrato de prestación de servicios para el año 2025. (Artículo 17, puntos 2 y 8 del manual de convivencia GSR)

c) PROCESOS DE INSCRIPCION, EVALUACIONES DIAGNOSTICAS Y MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS:

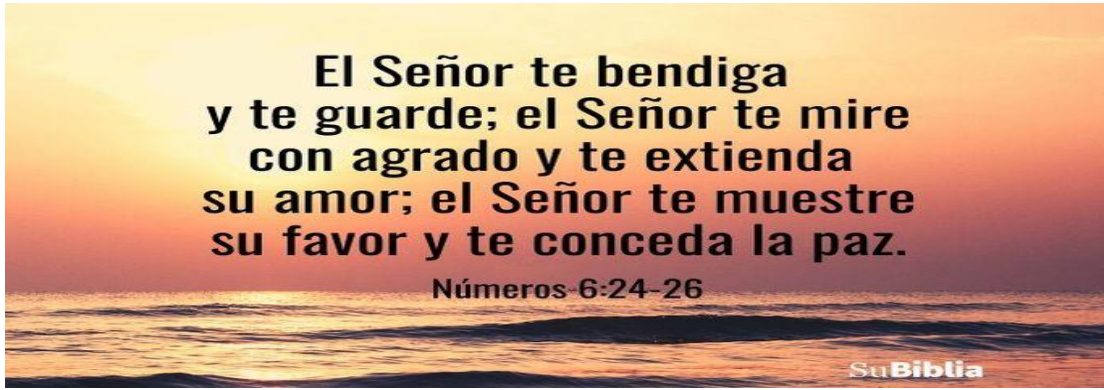
Inscripciones, entrevistas y evaluaciones diagnosticas del 16 de agosto al viernes 29 de noviembre.

Matriculas estudiantes nuevos del 2 al 20 diciembre.

Se adjuntó el viernes 9 de agosto de 2024, con la circular # 29, el enlace de la Resolución # 1441 de 20 de mayo de 2024, con los procesos de cobertura y matricula para el año escolar 2025, y se entrega impreso el formato de separación de cupo 2025.

<https://www.gimnasiosantorey.edu.co/gsr/circulares/>

Versículo de la semana:



Un abrazo gigante, Dios les bendiga poderosamente.

Cordialmente,

Víctor Manuel Rivera Liévano
Rector